

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. C. Y C.P. No. 202100112

De acuerdo con la constancia de envío de la notificación de la demandada de ASIGNACIÓN DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, TASACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS Y REGLAMENTACIÓN DE VISITAS respecto de la niña MARIAN MORENO ESPITIA promovida por OSCAR MAURICIO MORENO OJEDA a la demandada PATRICIA ESPITIA CAMACHO, se ordena volver el expediente a Secretaría para que se controle el término de traslado.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA